

CONVOCATORIA DE PUESTOS DE ESTUDIANTES INTERNOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE ALUMNOS DE LICENCIATURA Y GRADO (CURSO 2012-2013)

De acuerdo con la normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a departamentos de la Universidad Pablo de Olavide, las áreas de conocimiento que integran el Departamento de Filología y Traducción han decidido convocar los siguientes puestos:

Área de Filología Alemana: 3 puestos (Juan Cuartero Otal 2 y Ana María Medina Reguera 1)

Área de Filología Inglesa: 5 puestos (María Isabel Fijo León 2; Verónica Pacheco y Lucía Fernández 1 y María de la O Hernández 2)

Área de Filología Latina: 5 puestos (Juan Fernández Valverde 3 y Rosario Moreno Soldevila 2)

Área de Lengua Española: 4 puestos (Francisco Molina 2 y Stefan Ruhstaller 2)

Área de Traducción e Interpretación: 7 puestos (Adrián Fuentes 3; Lucía Ruiz 3 y José María Piñan 1)

Para poder participar en la convocatoria, el alumno debe:

- 1) tener una calificación media de las asignaturas cursadas superior a 1,5;
- 2) entregar copia del expediente académico y nota media calculada de acuerdo con la fórmula indicada abajo.

Las candidaturas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

A) Nota media de los estudios realizados:

- 50%: nota media obtenida en la totalidad de las asignaturas cursadas hasta la fecha en la licenciatura;
- 50%: nota media obtenida en las asignaturas impartidas específicamente por el área de conocimiento a la que pertenece el puesto de estudiante interno al que se aspira.

Para determinar las notas medias las calificaciones se ponderarán de acuerdo con la siguiente regla:

M. H.: 4 Sobresaliente: 3 Notable: 2 Aprobado: 1 Suspenso: 0 No presentado: 0

- se tendrán en cuenta también las actividades de libre configuración, siempre que hayan sido evaluadas con nota numérica

- las notas se ponderarán sobre el número de créditos

B) Entrevista personal: Las áreas podrán solicitar entrevistas personales con los candidatos y calificarlos según criterios de disponibilidad y adecuación al trabajo encomendado por el área.

Las candidaturas se presentarán en la Administración del Departamento antes del 15 de noviembre de 2012, mediante instancia dirigida al Director del Departamento.

Los candidatos seleccionados realizarán, de acuerdo con la normativa, preferentemente tareas de ayuda a la investigación orientadas a su formación en este campo. Podrán igualmente colaborar en la preparación de prácticas docentes de cursos inferiores, siempre dentro de los límites establecidos por la normativa.

La condición de Estudiante Interno será certificada por el Departamento al finalizar el curso académico, siempre que reciba un informe positivo del área.

En Sevilla, a 6 de noviembre de 2012.

Fdo.: Prof.ª Dra. Nuria Fernández Quesada Directora en funciones del Departamento de

Filología y Traducción